

Nuevas mejoras de servicio al cliente

Abertis Autopistas dejará de aceptar las tarjetas profesionales como medio de pago en sus autopistas

- Las tarjetas de emisores no financieros dejarán de ser válidas en las autopistas de **abertis** en España para vehículos de más de 3,5 toneladas a partir del próximo año.

Barcelona, 31 de enero de 2012. **abertis autopistas** ha anunciado hoy que a partir del próximo año dejará de aceptar las tarjetas profesionales (tarjetas emitidas por un emisor no financiero) para vehículos de masa máxima autorizada (MMA) igual o superior a 3,5 toneladas en su red de autopistas en España. Por tanto, desde el 31 de diciembre de 2012 en estos casos sólo se aceptarán los dispositivos de telepeaje como Via-T y las tarjetas de emisores financieros.

abertis autopistas responde así a las necesidades de los emisores no financieros para combatir el fraude que se comete con esta tipología de tarjetas. Por ese motivo, esta medida se lleva a cabo conjuntamente con los emisores de dichas tarjetas (Repsol, Cepsa, Servisa, DKV, Ressa, entre otros) para sustituirlas por Via-T, el medio de pago más seguro.

Via-T es, hoy por hoy, el sistema de pago en autopista más seguro ya que se basa en una avanzada tecnología y además es válido en la totalidad de la red de autopistas españolas. Asimismo, Vía T ofrece a los profesionales del transporte diferentes descuentos y ventajas.

La red de **abertis autopistas** comprende las siguientes vías: AP-7 La Jonquera-Alicante, AP-2 Zaragoza-Mediterráneo, C-33 Barcelona-Montmeló, C-32 Montgat-Blanes, C-32 Castelldefels-El Vendrell, AP-68 Bilbao-Zaragoza, AP-4 Sevilla-Cádiz, AP-6 Villalba-Adanero, AP-51 Villacastín-Ávila, AP-61 San Rafael-Segovia y AP-71 León-Astorga.

Comunicación

Tel. 93 230 50 94 / 93 230 51 85
Tel. 91 595 10 54
comunicacion.abertis.autopistas@abertis.com



<http://twitter.com/abertispress>



<http://www.youtube.com/AbertisGroup>



<http://www.flickr.com/abertis>



<http://www.slideshare.net/abertis>